

EDICTO

Nº Edicto: 15905

Carátula: CASQUERO, NAZARENO GASTON S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01086-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/06/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/07/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6299

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaria a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Nazareno Gastón Casquero, DNI Nº 26.304.243, para que en el plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "CASQUERO, NAZARENO GASTON S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. VI-01086-C-2024). Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora - OTICCA. Viedma, 6 de junio de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-001087